



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022)

**EJECUTIVO LABORAL- PRIMERA INSTANCIA - (APORTES
PARAFISCALES) - 25286-3105-001-2021-00184-00**
DEMANDANTE: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS
DEMANDADO: MUNICIPIO DE COTA

Verificado el cartulario procesal, el Juzgado dispone:

1. Téngase por notificado personalmente al demandado MUNICIPIO DE COTA de conformidad con lo dispuesto en el art. 8 del Decreto 806 de 2020.
2. Previamente a proveer conforme corresponda, por secretaría proceda a notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado conforme fue ordenado en auto de 9 de noviembre de 2021.

Efectuado lo anterior, regresen las diligencias al despacho.

NOTIFIQUESE (1)

La Juez,


MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR